

El trabajo doméstico: del movimiento a la academia

TERESITA DE BARBIERI*

RESUMEN: El trabajo doméstico, como actividad humana necesaria pero también obligatoria para las mujeres, fue puesto a la discusión pública y construido como objeto de estudio a partir de la irrupción de los movimientos feministas hacia fines de los años sesenta del siglo XX. Una década después, comenzó a producirse información sistemática a partir de encuestas probabilísticas a grandes agregados de población, en diferentes países y con cierta regularidad temporal. La autora da cuenta de algunas de las dimensiones necesarias en el estudio del trabajo doméstico, así como de las principales transformaciones acaecidas en los últimos treinta años en la sociedad mexicana.

ABSTRACT: Domestic work, as a necessary human activity regarded as compulsory for women, was subjected to public discussion and constructed as an object of study on the basis of the emergence of feminist studies in the late 1960s. A decade later, systematic information began to be produced as a result of probabilistic surveys on large sectors of the population, in various countries and with a certain regularity. The author describes some of the dimensions required for the study of domestic work, as well as the main transformations that have taken place over the past thirty years in Mexican society.

Palabras clave: trabajo doméstico, feminismo, encuestas, uso del tiempo.

Key words: domestic work, feminism, surveys, use of time.

* Investigadora titular del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

El trabajo doméstico (TD) como problema de investigación es un tema relativamente reciente en las ciencias sociales. Hasta ya entrada la década de los setenta del siglo XX no era considerado —por los expertos en Economía y otras ciencias sociales— trabajo, en términos similares al desarrollado en la extracción de minerales, la producción agrícola, industrial o pesquera, la producción de servicios escolares y hospitalarios, el trabajo realizado en torno al comercio y la administración. Era “lo que hacían las mujeres en sus casas”: algo poco importante, desdeñable, que sólo se percibe y toma conciencia de él cuando no se hace. Las feministas que habían aparecido en las plazas públicas de las principales ciudades del primer mundo, identificaron el TD entre sus malestares más lacerantes: la responsabilidad exclusiva recaía en las mujeres, independientemente de la edad, de que realizaran o no ocupaciones remuneradas, tuvieran o no altos niveles de educación; las dificultades para compartirlo, el hecho de que el cambio tecnológico no había traído reducciones significativas en las jornadas de TD y que a pesar de la introducción de algunos aparatos electrodomésticos, éstos requerían antes y después de su uso una serie de tareas adicionales, las que reducían las aparentes ventajas. Pero sobre todo fueron sus caracteres de obligatorio, impostergable y gratuito para las mujeres los que centraron la reflexión sobre el mismo.

Planteado el problema por el movimiento social, las académicas feministas aceptamos el desafío de construir el problema teórico que permitiera formular las preguntas e iniciar el proceso de construcción de las respuestas.¹ ¿Qué trabajo

¹ Éste fue uno de los primeros temas provocados por los movimientos feministas en su llamada “segunda ola”, en la primera mitad de la década de los setenta. En México, fue pionera Mercedes Pedrero Nieto. En Europa occidental y en Estados Unidos tuvo lugar durante esos años un intenso debate alrededor de las preguntas: ¿el trabajo doméstico produce valor? Si produce valor ¿produce

es el trabajo doméstico? ¿Por qué recae exclusivamente en las mujeres? El diálogo entre teoría y datos, entre discusión conceptual y empírica, permitió dimensionar el problema, identificar sus elementos constitutivos, sus variaciones más probables, y pensar en algunas soluciones para determinadas situaciones problemáticas.

¿Qué hicimos? En primer lugar, mediante entrevistas, enumeramos y describimos el conjunto de tareas que constituyen el quehacer de las mujeres en y para el hogar; no había acuerdo en torno a cuáles eran propias de tal actividad, por lo tanto, fuimos con la mente abierta a buscar tanto las que sabíamos que se hacían y aquellas que teníamos olvidadas o desconocíamos. Nos acercamos a medir el tiempo que requiere cada tarea, la frecuencia con que se realiza, la o las personas responsables y la ayuda o colaboración de otras personas, el lugar donde se lleva a cabo. Yo también pregunté el agrado o desagrado con la realización de cada una. También registramos la infraestructura doméstica, ya sea proveniente de los servicios colectivos —agua, electricidad, saneamiento, recolección de basura—, ya de los bienes disponibles en cada hogar: muebles, aparatos electrodomésticos. Asimismo, nos detuvimos con cierto cuidado en analizar la composición de los hogares, en términos de las relaciones de parentesco entre sus integrantes, el número de las y los mismos, sexo, edad, las actividades laborales, educativas, recreativas, así como los horarios de las mismas. A partir de las primeras investigaciones se fue construyendo un bagaje de conocimientos que permitieron, algunos años más tarde, dar el salto a la elaboración de cuestionarios para recoger

plusvalía? Si produce plusvalía ¿quién se la apropia? Como se puede ver, la discusión se llevó dentro de la teoría del valor trabajo formulada por Karl Marx en *El capital*, entre otras obras.

información sistemática mediante encuestas probabilísticas que dan cuenta del trabajo doméstico en grandes áreas geográficas: ciudades, provincias o países.²

Algunas de las conclusiones principales mostraron que —a pesar de las opiniones críticas de muchos profesionales de las ciencias sociales— el trabajo doméstico es trabajo, es decir, una actividad humana que crea y transforma bienes y servicios para el consumo más o menos inmediato de las y los integrantes de los grupos domésticos, incluidas la o las personas que lo realizan. Puesto que los productos del TD no pasan por el mercado, no tienen valor económico ni precio. También comprobamos que es una actividad necesaria, imprescindible para el mantenimiento de la vida humana, al punto de que no hacerlo puede traer como consecuencia la muerte de las y los niños, ancianos, enfermos.

Corroboramos que es un conjunto de actividades que la división social del trabajo dominante hace recaer en las mujeres, en particular en las esposas-madres-amas de casa. Es responsabilidad de ellas su organización y asegurarse la realización. Por extensión, es obligación de las mujeres que componen el hogar, una vez pasados los años de la infancia, más allá de la situación que ocupen en la unidad doméstica. Se trata de una actividad de realización obligatoria y gratuita. Es decir, las amas de casa y las y los integrantes del grupo doméstico no reciben retribución por su realización.

En los estudios realizados en México se ha puesto de manifiesto que la diversidad de tareas que constituyen el TD

² Los organismos internacionales, desde mediados de los años ochenta, promovieron la incorporación del TD en las cuentas nacionales; a partir de este impulso se han realizado encuestas con cobertura nacional en muchos países del mundo, que nos permiten conocer principalmente quiénes lo realizan, en términos de sexo, edad, estado civil, ocupación, educación y las horas y minutos semanales insumidos en él.

puede agruparse en tres fundamentales: las relacionadas con la producción y transformación de bienes y servicios —aseo de la vivienda y mobiliario, elaboración de alimentos, lavado y planchado de ropa, cuidado de niños y niñas y personas enfermas o de la tercera edad—; las tareas de abastecimiento, es decir, la compra de los insumos necesarios para realizar el trabajo doméstico y la realización de trámites bancarios y de otro tipo; finalmente, las tareas de transporte de personas, principalmente de escolares y otros parientes a la escuela, para la atención de la salud, actividades recreativas, etcétera.

Como todo fenómeno social, el trabajo doméstico adquiere modalidades diferentes según el momento histórico de que se trate, la ubicación espacial de los grupos domésticos, la situación social y económica de los mismos. Es un hecho observable que en estos últimos 30 años, la participación masculina en la realización de las tareas domésticas se ha incrementado, a la par que lo ha hecho también la participación de las mujeres casadas en la fuerza de trabajo remunerada. Sin embargo, la *Encuesta nacional sobre uso del tiempo* (INEGI, 2002) muestra que mientras los varones de 12 años y más dedican 78.7% de su tiempo de trabajo al mercado, entre las mujeres 76.9% se dedica al TD, ya sea en jornadas exclusivas o compartidas con ocupaciones para el mercado, actividades educativas, y otras (INEGI, 2007: 313). Como resultado, los varones dedican 55.4 horas semanales al trabajo doméstico y al extradoméstico, mientras las mujeres ocupan 66.3 horas semanales. En el Distrito Federal, los promedios son de 56.5 y 64.9 horas semanales, respectivamente (INEGI, 2007: 573).

También hemos encontrado que la constitución de los hogares es un elemento fundamental a considerar, puesto que hay variaciones destacadas según la composición y etapa del ciclo de vida de los hogares. Por ejemplo, en los hogares nucleares jóvenes, el trabajo recae en las amas de casa y la

carga del mismo es máxima cuando existen menores de cinco años de edad.³ Cuando las y los niños crecen, la intensidad de las jornadas domésticas disminuyen y es frecuente que —a edades variables a partir de los siete u ocho años— se incorporen paulatinamente a realizar distintas tareas. De manera tal que las responsabilidades del TD se comparten con el trabajo extradoméstico, con las actividades escolares y con otras como las de participación social, política, religiosa, etcétera, según las edades de las y los integrantes de las unidades domésticas.

En los hogares extendidos,⁴ donde es posible encontrar varias mujeres compartiendo el mismo techo, la misma economía y también con responsabilidades en la realización del TD, las cargas de éste suelen repartirse y ello permite que algunas madres de niñas y niños pequeños puedan salir a trabajar en jornadas de tiempo completo, mientras que una o más mujeres cuidarán de las y los pequeños. Finalmente, un arreglo doméstico de relativa frecuencia es el denominado unidades extensas no coresidenciales, cuando ciertas tareas propias del TD son realizadas sin que medie pago, por familiares residentes de manera independiente en otra unidad doméstica. Esto es frecuente cuando una madre-abuela, por ejemplo, se hace responsable del traslado de las y los nietos a la escuela, clases extraescolares, tratamientos médicos, odontológicos, psicológicos, mientras la hija-madre, quien tiene residencia independiente, atiende sus compromisos laborales, educativos, etcétera.

En una gran ciudad y tan diversa como la ciudad de México, a comienzos del siglo XXI existen diferentes moda-

³ Los hogares nucleares son las unidades formadas por padre, madre, hijos e hijas en los años iniciales, cuando los cónyuges se encuentran en edades procreativas.

⁴ Son los formados por personas unidas por relaciones de parentesco, más allá de la filiación entre padres e hijos y la conyugalidad.

lidades por medio de las cuales el TD puede ser sustituido. En primer lugar, ya se señaló, la infraestructura urbana —agua potable, saneamiento, recogida de residuos, gas domiciliario, electricidad, transporte— hace una diferencia apreciable en relación con la que existe en las áreas rurales, donde más de uno de estos servicios son escasos o inexistentes. A ello hay que agregar la disponibilidad de ciertos bienes en el mercado, que permiten hacer las jornadas domésticas menos intensas en gasto de energía humana y en tiempo incorporado. Por ejemplo, el refrigerador, que evita una parte del abastecimiento diario; la lavadora y la lavavajilla, batidoras y licuadoras, que reducen esfuerzos y tiempos correspondientes; el horno de microondas que también reduce tiempos y permite el recalentamiento rápido de la comida, y con él, el reciclamiento de la misma. Pero como se señaló antes, ninguno de estos aparatos, la mayoría de los cuales requiere de una inversión relativamente importante de dinero, elimina el TD. Y por supuesto, una vez usados, la mayoría exige un cierto cuidado antes de volver a ocuparse.

Una segunda vía consiste en la adquisición de bienes y servicios en el mercado, de manera que el trabajo consumido en su elaboración está incorporado al precio de las mercancías respectivas. Lavanderías, planchadurías, reparadoras de ropa, guarderías infantiles, servicios de atención a ancianos, toda la gama de venta de comida, desde los restaurantes a los platillos semipreparados que requieren para ser consumidos de una etapa final a domicilio. Hay aquí una cierta inventiva empresarial que hace crecer la disponibilidad de estos bienes y servicios, creándose así ofertas muy variadas para las diferentes demandas solventes, muchas veces sólo accesibles a los sectores de ingresos altos y medio altos.

La tercera vía consiste en la tradicional contratación de personal, ya sea permanente o eventual, con distintas frecuen-

cias, desde la diaria a la esporádica; con domicilio independiente o en el lugar de trabajo; para la realización de algunas actividades específicas o un abanico amplio de tareas. En México esta actividad constituyó durante muchos años la ocupación que concentraba el mayor número de mujeres en la población económicamente activa. Pero según la *Encuesta nacional de ocupación y empleo 2006. Segundo semestre* (INEGI, STPS), ha pasado a constituir la cuarta ocupación en captación de mujeres (11.0%), antecedida por “comerciantes, vendedores y dependientes” (20.3%), “artesanos y obreros” (13.9%) y “oficinistas” (13.4%) (INEGI, 2007: 343). Sin embargo, se mantiene como la ocupación más feminizada, con una presencia de 90.4% de mujeres (*ibid.*, p. 344). Las condiciones de vida y de trabajo de las trabajadoras del hogar, así como sus experiencias de organización y sus movilizaciones, han sido estudiadas por diversas analistas, destacando las investigaciones realizadas por Mary Goldsmith, quien ha aportado relevantes conocimientos al respecto.

Investigaciones puntuales muestran algunos cambios significativos, en tiempos recientes, en la condición de las trabajadoras del hogar, a la vez que se han transformado condiciones de vida y de trabajo tanto de ellas como de los sectores que las ocupan. Por ejemplo, parece haber disminuido la demanda de trabajadoras de planta y para todo servicio, y aumentado el de entrada por salida y para tareas específicas. Sin duda, la reducción de la fecundidad en los sectores medios y altos de la sociedad metropolitana, en donde se ubican las contratantes principales, ha traído como consecuencia una reducción del monto del TD en los hogares y de la exigencia de cierto personal como las nanas, por ejemplo. Habría que ver también en qué medida el aumento de la oferta de guarderías infantiles y el de la participación de las jóvenes de los sectores populares en el sistema educativo, aunado a ciertos

cambios culturales, han influido en la demanda y oferta de trabajadoras adolescentes y jóvenes para las tareas de cuidado de niños pequeños en los hogares que contratan esta fuerza de trabajo. Al mismo tiempo, destaca una revalorización económica del TD remunerado, que se refleja en salarios superiores a los dos salarios mínimos generales y hasta más de tres. Pero el acceso a la seguridad social permanece inexistente para las trabajadoras del hogar.

En síntesis, se puede afirmar que más de 35 años de investigación sobre el TD han puesto de manifiesto que se trata de un trabajo necesario e imprescindible para el sostenimiento de la vida humana; que se vincula al mercado principalmente por la vía de la demanda solvente de bienes y servicios muy variados. Pero aún no se ha podido avanzar en el cálculo de la o las productividades medias. En los hechos se encuentra que son muy variables, dependiendo no sólo de las exigencias materiales de su realización, sino también de las particularidades de cada hogar —vivienda, infraestructura, mobiliario, etcétera—, así como de las exigencias sobre la calidad del producto y de la velocidad con la que cada mujer lo realiza.

Finalmente, quiero señalar que la incursión académica en el análisis del TD es una vía crítica para el estudio de la organización económica de las sociedades, puesto que indica que el mercado donde los bienes y servicios adquieren valor y precio no es el ámbito exclusivo de la vida económica. Paralelamente, existe un espacio tan importante como él y del cual no se puede prescindir. Se trata del ámbito doméstico donde tienen lugar las distintas tareas que conforman un trabajo específico, que satisface las necesidades inmediatas, de mediano y de largo plazo de los seres humanos, que absorbe energía humana, consume tiempo pero que no tiene valor ni precio, y su realización está adscrita al rol de ama de

casa. ¿Es esa la primera gran contradicción de las economías de mercado? Así lo dicen las economistas feministas desde hace ya algunos años. Lo cierto es que las modalidades de organización de las sociedades de mercado, con sus separaciones tajantes entre público y privado, trabajo remunerado y gratuito, producción y reproducción, muestran contradicciones cada vez más insoslayables y que requieren de ser superadas. Es tal vez el momento de empezar a elaborar otras modalidades de la organización social que, sin prescribir la libertad individual de procreación, asuma la socialización y el cuidado de las y los niños como tareas socialmente compartidas. Donde el intercambio de trabajo no tenga que pasar necesariamente por los mecanismos del mercado, sino por la solidaridad y los lazos humanos que crean y fortalecen.

BIBLIOGRAFÍA

- DE BARBIERI, Teresita. *Mujeres y vida cotidiana*. México SEP/Ochenta-Fondo de Cultura Económica, 1984.
- INEGI-Instituto Nacional de las Mujeres. *Mujeres y hombres en México. 2007*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2007.
- PHILIPS, Zoe. “Sobre la demanda de trabajo doméstico remunerado en la Ciudad de México. Un estudio de sectores medios y altos”. Tesis de maestría en Estudios Sociales y Políticos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2006.

DEBATE DE COYUNTURA

